



HONORABLE CONVENCION
UNION CIVICA RADICAL
SANTA CRUZ

CONVOCATORIA A CONVENCION EXTRAORDINARIA

La Mesa de Conducción de la Honorable Convención Unión Cívica Radical Santa Cruz, convoca a Sesión Extraordinaria para el día martes 10 de Junio en la Localidad de Puerto San Julián a las 18,00 hs., lugar Club Atlético, cito Zeballos y Mitre.

Dicha convocatoria de carácter Extraordinario se realiza de acuerdo a la Resolución N° 05/2025 remitida por el Comité Provincia Unión Cívica Radical Santa Cruz, conforme lo solicitado por el Juzgado Federal de Río Gallegos.

Por consiguiente se convoca a la Honorable Convención a efectos del tratamiento del siguiente orden del día:

1. Informe de la Mesa de Acción Política sobre el proceso deliberativo desarrollado en las distintas regiones de la provincia.
2. Consideración y aprobación de:
 - a) Criterios, parámetros y órgano a quien se encomendará la conformación de alianzas electorales para las elecciones a Diputado Nacional 2.025.
 - b) Las reglas de integración de listas para la constitución de alianzas electorales, respetando el principio de paridad y los criterios de representación democrática de los partidos miembros, para las elecciones a diputado nacional 2025.
 - c) Las reglas transitorias de aplicación y mecanismos de selección y proclamación de candidaturas nacionales para el año 2025, conforme a la Acordada CNE N.º 37/25.
3. Análisis de la convocatoria efectuada por la Junta Electoral Provincial.-

Quedan debido notificado los Sres. Convencionales, hágase saber por medios electrónicos y físicos.



Rubén Delgado
Secretario
Honorable Convención Provincial
Unión Cívica Radical



Juan Raúl Martínez
Presidente
Honorable Convención Provincial
Unión Cívica Radical